



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
SuperTransporte



CDA MOTOS Y CARROS SABANETA S.A.S
NIT: 901278580-2
Teléfono: (604) 5992444 - 3053153052
E-mail: cdasabanetainfo@gmail.com
Dirección: CL 70 S 46CC 29
Ciudad: SABANETA (ANTIOQUIA)

FUR N°: 17-714

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2025-01-13	FREDY ARMANDO HERRERA CRUZ	CC (X) NIT () No. 1037572586	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CALLE 79 A N 4-49	3217213140	Sabaneta	Antioquia
Correo Electrónico			
FREDOHERRERA27@HOTMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
LKM524	Colombia	Público	Camioneta	Toyota	Hilux
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha Matricula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2024	10031389887	2024-03-19	Super blanco	Diesel	8AJKB3CD8R1666998
No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
2GD-D321071	DIESEL	2393	11374	4	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
148	DOBLE CABINA	2025-03-18	SI () NO () N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	29.2		2.5	Klux	si
		Inclinación	1.32		[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	28.0		2.5	Klux	si
		Inclinación	1.05		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	33.0			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	30.3			Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	12.9			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	13.7			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad	147		Máxima	Unidad	
					225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	81.4		65.7		75.9		62.7	40	%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3976	6465	N	Eje 1	4058	5549	N	2.02	[20,30]	30	%
Eje 2	3412	4923	N	Eje 2	3084	4645	N	9.61	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo				Unidad			
		67.3		50				%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
20.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	2352	11388	N	Sumatoria Derecho	2057
								10194
								N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	Unidad
-6.29	0.35				10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/-	Unidad
		%		%	2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			(NOx) 1
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(ppm)
Ralentí			%			%			%			(ppm)	
Crucero			%			%			%			(ppm)	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)													Unidad
Temperatura de prueba													°C
Condiciones Ambientales													°C
Humedad Relativa													%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

59. VEHICULOS CICLO DIESEL													
	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor Norma Unidad				
Opacidad		%		%		%		%	Resultado %				
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)					
(rpm) Ralentí		Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
		Temp. Inicial		Temp. Final		Unidad		Temperatura Ambiente				Unidad	
						°C		°C				%	
												430 mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (PSI)	Eje 2 (mm) (PSI)	Eje 3 (mm) (PSI)	Eje 4 (mm) (PSI)	Eje 5 (mm) (PSI)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.55 32.0	6.51 30.0				7.83 32.0
DERECHA	6.63 30.0	6.48 31.0				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Eje1 derecha 1 : 6.63 [mm]
Eje1 izquierda 1 : 6.55 [mm]
Eje2 derecha 1 : 6.48 [mm]
Eje2 izquierda 1 : 6.51 [mm]
Repuesto : 7.83 [mm]

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012
* El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios, los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, consulte con el director técnico.
* Señor usuario recuerde que si el resultado de su revisión salió REPROBADO y no cuenta con certificado de revisión vigente, el documento FUR entregado por el CDA no lo exonera de ninguna clase de multas, fotomultas o inmovilización del vehículo.
* Señor usuario nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 7:30 a.m a 6:00 p.m en jornada continua y sábado de 8:00 a.m a 2:00 p.m (NO laboramos días feriados ni domingos siempre y cuando la gerencia lo requiera).

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- FREV01 - Frenometro liviano/universal VAMAG SN: 19033125
- SUSV01 - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 19022951
- ALIV01 - Alineador al paso liviano VAMAG SN: TRZL-0022
- LUXV01 - Alineador de luces TECNIMAQ SN: TMI-LUX-0066
- SONV01 - Sonómetro EXTECH SN: 3135694
- HOLV01 - Detector de Holguras ACTIA MULLER SN: 46100 4491
- PRL4 - Profundímetro SHAHE SN: WD2403A0970

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

German Dario Vallejo Sanchez [Inspección sensorial exterior], Santiago Hernandez Posada [Alineación, peso, suspensión y frenos], German Dario Vallejo Sanchez [Foto delantera], German Dario Vallejo Sanchez [Inspección sensorial motor], German Dario Vallejo Sanchez [Profundidad de labrado], Santiago Hernandez Posada [Alineación de luces], German Dario Vallejo Sanchez [Sonido], German Dario Vallejo Sanchez [Inspección sensorial interior], German Dario Vallejo Sanchez [Tercera placa], Santiago Hernandez Posada [Foto trasera], German Dario Vallejo Sanchez [Inspección sensorial inferior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CATERINE HERNANDEZ QUINTERO

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Fin del informe

CDA MOTOS Y CARROS
SABANETA
Nit 901278580-2

